



ACTA DE SESION ORDINARIA
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

FECHA 03 DE MAYO DE 2019

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 09.00 am horas, del día 03 de Mayo de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, Ciudad de Moquegua, de la Ciudad Universitaria de Campus "La Villa", se reunieron los Consejeros de Facultad, presidida por el Decano Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta; Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez - Consejero de Facultad; Dra. Dora Amalia Mayta Huiza - Consejera de Facultad; Sr. Joel Sucapuca Quinto - Representante Estudiantil, Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

- A. INFORMES
- B. PEDIDOS
- C. GRADOS Y TÍTULOS
- D. DOCUMENTOS VARIOS

1. **INFORMES:**

2. **PEDIDOS:**

2.1 El Dr. Victor Javier Cornejo Rodriguez - Consejero de Facultad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 540-2019-EPD/UJCM, recepcionado con el Expediente N° 4131, sobre aprobación en vías de regularización del Primer Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización) Lima 2019, para obtener el Título Profesional de Abogado". **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**


2.2 El Dr. Victor Javier Cornejo Rodriguez - Consejero de Facultad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 539-2019-EPD/UJCM, recepcionado con el Expediente N°4132, sobre aprobación en vías de regularización el "Primer Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización) Arequipa 2019, para obtener el Título Profesional de Abogado". **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**


2.3 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta - Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Documento S/N recepcionado con el Expediente N° 4092, sobre la propuesta de Contrato bajo la Modalidad de Locación de Servicios, de la Srta. Felicitas Chávez Nuñez, poniendo en conocimiento que ha venido laborando en esta misma modalidad durante los Semestres que anteceden al 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD,** en vías de regularización la contratación de la Srta. Felicitas Chavez Nuñez, bajo la modalidad de locación de servicios, durante los Semestres Académicos 2019-I y 2019-II, asignándole una retribución económica mensual de S/ 2.500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles), precisándose, que el pago respectivo mensual, sea previa presentación del informe de actividades, según a las labores prestadas en nuestra Casa Superior de Estudios.







2.4 El Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez – Consejero de Facultad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 542-2019-EPD/UJCM, recepcionado con el Expediente N° 4129, sobre aprobación en vías de regularización del Primer Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización) Tacna 2019-I para obtener el Título Profesional de Abogado. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

 2.5 El Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez – Consejero de Facultad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 541-2019-EPD/UJCM, recepcionado con el Expediente N° 4130, sobre aprobación del Primer Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización) Filial Juliaca 2019, para obtener el Título Profesional de Abogado. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

 2.6 La Dra. Dora Amalia Mayta Huiza – Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 579-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, recepcionado con el Expediente N° 4142, sobre Aprobación de Áreas y Temas para el Trabajo de Suficiencia Profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

 2.7 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 310-2019-ESIC-FCJEP-UJCM recepcionado con el Expediente. N° 4148, sobre Aprobación del Proyecto "Uso de Herramientas Digitales en la Formación Profesional Ingeniería Comercial" **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

 2.8 La Dra. Dora Amalia Mayta Huiza – Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad el Oficio N° 580-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, recepcionado con el Expediente N° 4142, sobre, Aprobación de Áreas y Temas para el Examen de Suficiencia Profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.9 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 278-2019-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, recepcionado con el Expediente. N° 4084, sobre aprobación en vías de regularización, el Registro de Matrícula e Ingreso de Notas correspondiente a las asignaturas: Metodología de la Investigación y Tesis I, de los semestres académicos 2017-II y 2018-I, de la estudiante Paredes Salamanca, Yesenia Arlette, con código N° 152174031D, de la Escuela Profesional de Educación Inicial – Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.10 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 220-2019-ESCA-FCJEP/UJCM, recepcionado con el Expediente. N° 4048, sobre la apertura del III CICLO N-A y la Autorización en vías de regularización para llevar CURSOS en dicho turno y sección, Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua; Semestre Académico 2019-I; **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD, 1). en vías de regularización la APERTURA del III Ciclo, Turno "N-A", de la Escuela**





Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua; para el Semestre Académico 2019-I.

2.11 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 538-2019-EPD-FCJEP/UJCM, recepcionado con el Expediente. N° 4055, sobre Modificación de Carga Lectiva del Semestre Académico 2019-I, Turno "M y N", de la Escuela Profesional de Derecho, Sede Moquegua. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.12 El. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 584-2019-EPD-FCJEP/UJCM, sobre subsanación de observación del Trámite de Bachiller de la Srta. Alarcon Gutierrez Maria Cristina. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

2.13 El. Luis Delfin Bermejo Peralta – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, solicita que ingrese como PEDIDO, al presente Consejo de Facultad, el Oficio N° 047-2019-EPE-FCJEP/UJCM, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación, del Semestre Académico 2019-I, Plan de Estudios 2013. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3. DOCUMENTOS VARIOS

DOCUMENTOS DE LA SEDE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:

3.1.- Oficio N° 530-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Modificación de Carga Lectiva del Semestre Académico 2019-I, Turno "T", Sección "E" – Plan de Estudios 2016. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

3.2.- Oficio N° 486-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 17 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Ampliación en vías de regularización de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Derecho ex ENA – Andahuaylas, Plan de Estudios 2011. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.3.- Oficio N° 505-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 24 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Aprobación de Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados – Semestre Académico 2019-I, Planes de Estudios 2001 y 2011. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**





3.4.- Oficio N° 781-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Reconocimiento de Pago, para el Proyecto de Titulación Examen de Suficiencia Profesional 2018- Lima (Curso de Actualización), a favor de la Bach. Angelica Lourdes Veraneado Paucar. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**, en: **1) Anular la deuda de la estudiante Veramendi Paucar Angelica Lourdes, con código N° 06306C45, con respecto al Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización), para obtener el Título Profesional de Abogado 2017 – Filial Lima. 2) Aprobar el Reconocimiento de Pagos de la estudiante Veramendi Paucar Angelica Lourdes, con código N° 06306C45, al Examen de Suficiencia Profesional 2018 – Lima (Curso de Actualización); siendo necesario precisar por parte del Consejero de Facultad – Dr. Victor Javier Comejo Rodríguez, que la anulación de deuda de la estudiante Veramendi Paucar Angelica Lourdes, con código N° 06306C45, con respecto al Examen de Suficiencia Profesional (Curso de Actualización), para obtener el Título Profesional de Abogado 2017 – Filial Lima, es en mérito a que la estudiante antes citada no hizo uso del respectivo servicio de educación, más si en el año 2018.**

3.5.- Oficio N° 523-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 26 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Anulación de Matricula, correspondiente al Curso de: Ética y Deontología Jurídica, del Semestre Académico 2015-I, de la estudiante Abdón Condori Mamani. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.6.- Oficio N° 489-2019-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, sobre Autorización de Pago por Cambio de Sede (Cambio de Filial) de la estudiante Sandra Patricia Guzman Nuñez. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS**, en autorizar excepcionalmente a la alumna antes citada, a efectuar el pago por cambio de sede "Cambio de Filial"; dentro de los plazos del Calendario Académico 2019-II.

Dejando constancia, la abstención de voto del Consejero de Facultad – Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD:

3.7.- Oficio N° 545-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre Aprobación de Capacitación Docente en: "Modernización de la Gestión Universitaria, Programas Curriculares por Competencias". **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.8.- Oficio N° 484-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de abril de 2019, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, sobre Inclusión de Equivalente del Curso de: Taller de Auditoria, Plan de Estudios 2016, con Gabinete de Auditoria, Plan de Estudios 2009, en los autofinanciados 2019-I, el mismo que fue aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 527-2019-CF-FCJEP-UJCM de fecha 12 de abril de 2019. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL:

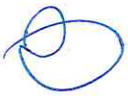
3.9.- Oficio N° 288-2019-ESIC-FCJEP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, sobre Anulación de la Resolución de Decanato N° 1651-






2019-D-FCJEP-UJCM, el mismo que aprueba el cambio de turno de la estudiante Palomino Soncco Royer Theny. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó por los señores Consejeros de Facultad, DERIVAR el documento a la Escuela Profesional, poniendo en conocimiento que no es posible autorizar el cambio, debido que el sistema no lo permite y por estar fuera de plazo, por lo que se declaró improcedente lo solicitado.**

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS GENERALES:


 3.10.- Oficio N° 015-2019-DEG-FCJEP/UJCM, de fecha 30 de abril de 2019, presentado por la Coordinadora de Estudios Generales, sobre Aprobación de Carga Lectiva de Cursos Equivalentes y Carga Horaria, del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Derecho, Ciclo I – Plan 2016. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO:


 3.11.- Oficio N° 208-2019-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de abril de 2019, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, sobre Aprobación del Curso Taller de Metodología de Investigación Científica para Docentes. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**


3.12.- Oficio N° 200-2019-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 17 de abril de 2019, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, sobre Modificación y Ampliación de Carga Lectiva del Semestre Académico 2019-I, Modalidad Presencial, Turno "M" y "N" – Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN:

 3.13.- Oficio N° 053-2019-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 15 de abril de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, sobre exoneración de pagos para el trámite de ampliación de créditos, correspondiente al Semestre Académico 2019-I, para los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial - ex ENA Cusco, los mismos que se encuentran reubicados en la Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA:

 3.14.- Oficio N° 037-2019-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Economía, sobre Modificación de la Comisión Evaluadora para la Provisión de Plazas Docentes 2019-I. Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

 3.15.- Oficio N° 038-2019-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Economía, sobre Modificación de Carga Lectiva y Carga Horaria – Semestre Académico 2019-I, Plan de Estudios 2016, Modalidad Presencial. Moquegua. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**





DOCUMENTOS DE LA FILIAL ILO

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO:

3.16.- Informe N° 067-2019-CEPE-UJCM/ILO, de fecha 12 de abril de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación – Filial Ilo, sobre Modificación de Carga Lectiva, Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación Primaria y Educación Inicial, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.17.- Informe N° 100-2019-CEPCAME-FCJEP/ILO, de fecha 12 de abril de 2019, presentado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico – Filial Ilo, sobre Modificación de Carga Lectiva, Semestre Académico 2019-I, Modalidad Presencial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL:

3.18.- Informe N° 300-2019-CEPIC-FCJEP/ILO, de fecha 12 de abril de 2019, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, sobre Modificación de Carga Lectiva 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTOS DE LA FILIAL TACNA

DIRECCION GENERAL:

3.19.- Oficio N° 212-2019-DG-FL.TACNA/UJCM, de fecha 15 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Tacna, sobre Modificación y Complementación de Carga Lectiva, del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Derecho – Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

3.20.- Oficio N° 211-2019-DG-FL.TACNA/UJCM, de fecha 15 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Tacna, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad – Semestre Académico 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

3.21.- Oficio N° 226-2019-DG-FL.TACNA/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Tacna, sobre Ampliación de Carga Lectiva y Carga Horaria del I Ciclo, de la Escuela Profesional de Derecho – Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**

3.22.- Oficio N° 195-2019-DG-FL.TACNA/UJCM, de fecha 09 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Tacna, sobre Autorización para llevar cursos en la Sede Moquegua, el estudiante Bustincio Apaza Katherinne Marlit, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS, lo solicitado por la estudiante de manera excepcional.**





Dejando constancia, la abstención de voto del Consejero de Facultad – Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

3.23.- Oficio N° 196-2019-DG-FL.TACNA/UJCM, de fecha 09 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Tacna, sobre Autorización para llevar cursos en la Sede Moquegua, el estudiante Cornejo Flores Jessica Sujey, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS**, lo solicitado por la estudiante de manera excepcional.

Dejando constancia, la abstención de voto del Consejero de Facultad – Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

DOCUMENTOS DE LA FILIAL AREQUIPA

DIRECCIÓN GENERAL:

3.24.- Oficio N° 265-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho, Semestre Académico 2019-I, Planes de Estudios 2011 y 2016. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.25.- Oficio N° 257-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Semestre Académico 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.26.- Oficio N° 256-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Semestre Académico 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.27.- Oficio N° 255-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 29 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación, Semestre Académico 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD**, precisando que la modificación solicitada obedece a la renuncia de docentes y por no cumplir con las normas establecidas por la ley universitaria.

3.28.- Oficio N° 209-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 17 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho, Semestre Académico 2019-I. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.29.- Oficio N° 173-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 26 de marzo de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Exoneración de Promedio Ponderado, para solicitar la ampliación de créditos, a fin de nivelarse en los estudios académicos el estudiante Fernando Rufino Polanco Chambi, de la Escuela Profesional de Derecho – Filial Arequipa. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó declarar IMPROCEDENTE** lo solicitado, debido a que contraviene lo estipulado en el





artículo 27 del Reglamento General de Estudios de la UJCM, derivándose el documento para conocimiento y fines pertinentes.

3.30.- Oficio N° 201-2019-DG-FL.AQP/UJCM, de fecha 09 de abril de 2019, presentado por el Director General de la Filial Arequipa, sobre Aprobación en vías de regularización de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación Primaria, correspondiente al Semestre Académico 2018-I, a fin de regularizar la matrícula de la estudiante Iris Janet, Alanoca Raá. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTOS DE LA FILIAL JULIACA

DIRECCIÓN GENERAL:

3.31.- Oficio N° 172-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 22 de abril de 2019, presentado por Director General de la Filial Juliaca, sobre Cambio de Condición Laboral de Docentes – Contrato, Semestre Académico 2019-I.

NOTA: Es importante indicar, que el presente punto de agenda, se relaciona en un mismo pedido en los anexos al punto 3.33.- Oficio N° 171-2019-DG-FJ/UJCM.

3.32.- Oficio N° 190-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 25 de abril de 2019, presentado por Director General de la Filial Juliaca, sobre Anulación de matrícula correspondiente al Curso de: Electivo II, del Semestre Académico 2016-II, a favor de la estudiante Pilco Masco Olga Galivia, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.33.- Oficio N° 171-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 16 de abril de 2019, presentado por Director General de la Filial Juliaca, sobre Modificación de Carga Lectiva del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTOS DE LA FILIAL LIMA

3.34.- Oficio N° 434-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 30 de abril de 2019, presentado por Director General de la Filial Lima, sobre Modificación de Nota, correspondiente al curso de: Negocios Internacionales, del semestre Académico 2016-I, de la estudiante Sicha Pariona Sonia, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

3.35.- Oficio N° 436-2019-DG-FJ/UJCM, de fecha 30 de abril de 2019, presentado por Director General de la Filial Lima, sobre Modificación de Carga Lectiva Complementaria 2019-I, de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Ingeniería Comercial y Educación Inicial, Primaria y Secundaria. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**





DOCUMENTOS DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

3.36.- Oficio N° 893-2019-VIRE.ACAD/UJCM, de fecha 24 de abril de 2019, presentado por el Vicerrector Académico, sobre Modificación de nota, correspondiente al curso de: Biología – Semestre Académico 2018-I, del estudiante Chomba Paredes Jhonny Augusto, de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó por los Consejeros de Facultad, DERIVAR el documento a la Dirección de Estudios Generales, a fin de que tenga conocimiento, y en referencia a lo manifestado, procesa emita opinión respecto a la situación académica del estudiante.**

3.37.- Oficio N° 844-2019-VIRE.ACAD/UJCM, de fecha 24 de abril de 2019, presentado por el Vicerrector Académico, sobre Aprobación de regularización de notas correspondiente al Semestre Académico 2012-II, hacia adelante, del estudiante Quispe Apaza Guzman, de la Escuela Profesional de Contabilidad del ex ENA. Puno. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.**

DOCUMENTO DE SECRETARÍA GENERAL

3.38.- Oficio N° 0356-2019-SG-UJCM, de fecha 30 de abril de 2019, presentado por el Secretario General, sobre Cambio de Escuela Profesional de Contabilidad a la Escuela Profesional de Derecho, de la estudiante Yanet Irenia Flores Ccallo, de la Filial Tacna, para el Semestre Académico 2019-I. **Prevía revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se acordó por los Consejeros de Facultad, declarar IMPROCEDENTE lo solicitado por la estudiante, en razón de que se encontraría fuera de plazo según al Calendario Académico 2019-I, asimismo, se tiene según el reglamento General de Estudios en su Capítulo IV, de los traslados internos artículo 10°, el solicitante debe cumplir con un requisito indispensable de haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos o un (01) año de estudios o dos (02) semestres académicos en la escuela profesional de origen.**

4 GRADOS Y TITULOS

4.1 GRADO ACADEMICO DE BACHILLER:


Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los estudiantes egresados de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	BUTRÓN ROQUE, KELLY FIORELLA	DERECHO	MOQUEGUA
2	2	ESCOBAR OVIEDO, RAUL	DERECHO	TACNA
3	3	VERA MAZUELOS, MADELEYNE HAYDEE	DERECHO	TACNA



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

 www.ujcm.edu.pe



4	4	FERNANDEZ POMA, YANET GLADIS	DERECHO	TACNA
5	5	MACHACA TARQUI, YESICA MARLENE	DERECHO	TACNA
6	6	INCACOÑA CHAMBILLA, MARLENY LOURDES	DERECHO	TACNA
7	7	PALACIOS MORALES, ALBERTO MIGUEL	DERECHO	TACNA
8	8	QUISPE CONDORI, VICTORIA YOLANDA	DERECHO	JULIACA
9	9	MAMANI PONCE, MARIA LOURDES	DERECHO	TACNA
10	10	HERRERA FLORES, EDMY LESLY	DERECHO	TACNA
11	11	RIVERA CONDORIMAY, VICTOR MARTIN	DERECHO	MOQUEGUA
12	12	PILCO NINARAQUE, ALEX RUFINO	DERECHO	MOQUEGUA
13	13	ROJAS MACHA, OLGER MAXIMO	DERECHO	LIMA
14	14	CABRERA ALMANZA, LADY LIZBETH	DERECHO	ILO
15	15	HERRERA OTERO, DIANA GIANELLA	DERECHO	ILO
16	16	MACHACA MAMANI, VIDAL ALEXANDER	DERECHO	ILO
17	17	CALLE VEGA, JIMENA ALBINA	DERECHO	ILO
18	18	MELENDEZ SISAYA, LEYDI LAMET	DERECHO	ILO
19	19	GARCIA GOMEZ, GUILLERMO	DERECHO	JULIACA
20	20	CALLATA MONTEAGUDO, CESAR	DERECHO	JULIACA
21	21	CHOQUE MARAZA, JUAN	DERECHO	JULIACA
22	22	CALSIN QUISPE, OSCAR	DERECHO	JULIACA
23	23	MAMANI MAMANI, ANTONIO	DERECHO	JULIACA
24	24	CONTRERAS AGUILAR, CESAR LUIS	DERECHO	LIMA
25	25	RIOS CHARCA, LENNY ARACELI	DERECHO	MOQUEGUA
26	26	PALOMINO FLORES, FIORELA PILAR	DERECHO	MOQUEGUA
27	27	NUÑEZ CONDORI, LEANDRO	DERECHO	JULIACA
28	28	MAMANI APAZA, DAVID	DERECHO	JULIACA
29	29	SANCHEZ PAREDEZ, BRIAN ANDERSON	DERECHO	LIMA
30	30	HANCCO CANO, GONZALO	DERECHO	JULIACA
31	31	TAMAYO NAVARRETE, CARLOS AUGUSTO	DERECHO	LIMA
32	32	FON SANCHEZ AMADEO AMADOR	DERECHO	LIMA
33	33	SANCHEZ ENCINAS, MARIELLA LINETTE	DERECHO	TACNA
34	34	BARRIOS CABRERA, FRANZ ALEXIS	DERECHO	TACNA



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa




facjep@ujcm.edu.pe

Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGÓGICAS

 .ujcm.edu.pe



35	35	GIL MENDIETA, PAULA LEONOR	DERECHO	TACNA
36	36	ROJAS CRUZ, SOFIA DEL CARMEN	DERECHO	TACNA
37	37	ZUÑIGA RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL	DERECHO	MOQUEGUA
38	38	PONGO PILCO, YLAYAN RUTH	DERECHO	ILO
39	39	MONROY QUISPE DEBBIE JORGE	DERECHO	JULIACA
40	40	SALAZAR LINARES VICTORIA MARLENE	DERECHO	AREQUIPA
41	41	PEDRAZA MANCHEGO CELIA MARITZA	DERECHO	AREQUIPA
42	42	ATAMARI ZAPANA YENY MARUJA	DERECHO	PUNO
43	43	ANCCO SANTANDER BEATRIZ GUILIANA	DERECHO	PUNO
44	44	QUISPE ESPINOZA DAVID HUMBERTO	DERECHO	MOQUEGUA
45	45	VIZCARRA HUMIRE YONATAN YUNIOR	DERECHO	MOQUEGUA
46	46	MAMANI MAMANI RULA KARINA	DERECHO	PUNO
47	47	AMEZQUITA COAYLA EDER ANDRE	DERECHO	MOQUEGUA
48	48	ESQUIVEL CAHUANA ALEJANDRO	DERECHO	PUNO
49	49	OSCAMAYTA FLORES ALFREDO	DERECHO	PUNO
50	50	GUTIERREZ MAMANI HAYDEE NANCY	DERECHO	JULIACA
51	51	VILCANQUI LAYME YOLA	DERECHO	PUNO
52	52	ZIRENA CATAORA IRENE DORA	DERECHO	PUNO
53	53	GUTIERREZ ARGOLLO PATRICIA	DERECHO	PUNO
54	54	LOPEZ LLANOS JUAN	DERECHO	PUNO
55	55	MAMANI CONDORI OLIVIA ELISA	DERECHO	TACNA
56	56	MARQUEZ NOA JOSE LUIS	DERECHO	AREQUIPA
57	57	VILCA GONZALES PAOLA VALERIE	DERECHO	AREQUIPA
58	58	TULA CHOQUE HERMINIO	DERECHO	PUNO
59	59	MAMANI CHAMBILLA JUAN	DERECHO	PUNO
60	60	PARI VILCANQUI FREDY	DERECHO	PUNO
61	61	APAZA APAZA ALIPIO	DERECHO	PUNO
62	62	MAMANI VILCA MARIBEL	DERECHO	PUNO
63	63	ARCATA PANCA HENRRY MILAN	DERECHO	PUNO
64	64	SANTOS QUISPE GROSVY	DERECHO	PUNO
65	65	CHAMBI PALERO LEONOR AVELINA	DERECHO	PUNO



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facieo@ujcm.edu.pe



66	66	ILLACUTIPA MAMANI MARTHA MILAGROS	DERECHO	PUNO
67	67	MOLLINADO BUSTINZA GABRIEL RAFAEL	DERECHO	PUNO
68	68	COPARI LOPE JHON BRAJAN	DERECHO	PUNO
69	69	RUELAS ROQUE GUIDO ROLANDO	DERECHO	PUNO
70	70	CRUZ MOLINA SANDRA	DERECHO	PUNO
71	71	LOZA FERNANDEZ GERMAN	DERECHO	PUNO
72	72	SARCCO HANCCO PRIMO FELICIANO	DERECHO	PUNO
73	73	CHAMBI PUMA HUGO ROGER	DERECHO	PUNO
74	74	MENDOZA ARACA JOEL	DERECHO	PUNO
75	75	QUIÑONES FERNANDEZ ROBERTO	DERECHO	PUNO
76	76	JARECCA CUSACANI GUIDO EDWIN	DERECHO	PUNO
77	77	LOPE FLORES YAKELINE VICTORIA	DERECHO	PUNO
78	78	MENDOZA CATAORA HECTOR RAUL	DERECHO	PUNO
79	79	MONRROY QUISPE HERNAN	DERECHO	JULIACA
80	80	GILT CONDORI GINA DANIELA	DERECHO	MOQUEGUA
81	81	CORNEJO CRUZ KATHERINE NATALY	DERECHO	MOQUEGUA
82	1	LOPEZ CARBAJAL, JOSE WILFREDO	EDUCACION	TACNA
83	2	CARDENAS RAMOS, MARITZA JANET	EDUCACION PRIMARIA	MOQUEGUA
84	3	AVILA MORA BETSABE RUTH	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
85	4	BEDON ALMEYDA MARGORIE LIZBETH	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
86	5	ISLA QUISPE MAYRA LIZETH	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
87	6	ORE JACOBE MARITZA	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
88	7	POMA FELIX ROXANA	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
89	8	NOBLECILLA QUEREBALU THELMA ROSA	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
90	9	ARTEAGA SOSA EVELYN FABIOLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
91	10	CAJACHAGUA CRESPO ROCIO LIZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
92	11	CHAVEZ ESCUDERO FRIDA ROSARIO	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL	LIMA
93	12	PEÑA VARGAS ROSITA YULIANA	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
94	13	AGUILAR ZANABRIA BRENY CAROL	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
95	14	LEQUERICA VILLALOBOS VERONICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA






DEL PILAR				
96	15	SULCA GARAMENDI MAYLI MIRIAN	EDUCACIÓN INICIAL	LIMA
97	1	APAZA YUCRA, YESICA RAQUEL	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
98	2	DAVAOS TORRES, JESSELY MILAGROS	CONTABILIDAD	PUNO
99	3	SOSA CONTRADO, SANDRA YANETH	CONTABILIDAD	PUNO
100	4	CORI ALVARADO, RUTH MARINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
101	5	PINTO GUERRA, LILIA TATIANA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
102	6	FLORES CHACOLLA, MIGUEL ANTONY	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
103	7	CALIZAYA POMA, GABRIELA LUCÍA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
104	8	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO LEONIDAS	CONTABILIDAD	ILO
105	9	HUAMÁN MAMANI, JUANA ELISA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
106	1	ORDOÑO TARQUI, JHONN FRANKLIN	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
107	2	GOMEZ GOMEZ, JOHN ALAIN	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
108	3	MEDINA ALANOCA, VICTOR RAUL	CONTABILIDAD	PUNO
109	4	COPARI CONDORI, PATRICIA LIDIA	CONTABILIDAD	ILO
110	5	COPARI CONDORI, EMA SOLEDAD	CONTABILIDAD	ILO
111	6	PONCE FLORES, MARIELA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
112	7	MAMANI ARANA, ZELENE ZORAYA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
113	8	FLORES VILCA, SONIA	CONTABILIDAD	JULIACA
114	9	PAMPA VALENCIA, FRANCISCO	CONTABILIDAD	JULIACA
115	10	CERDAN COSI, YOVANA	CONTABILIDAD	JULIACA
116	11	FRISANCHO ATENCIO, ROXANA	CONTABILIDAD	PUNO
117	12	HUMPIRI COLQUE, MARITZA	CONTABILIDAD	PUNO
118	13	RAMOS NINA, SORAIDA MELIZA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
119	14	PONCE FERNANDEZ, SONIA ELIZABETH	CONTABILIDAD	PUNO
120	15	YUPANQUI COPAJA, ELISA LIZETH	CONTABILIDAD	PUNO
121	16	ACERO QUISPE, HAYDEE MARITZA	CONTABILIDAD	PUNO
122	17	TENORIO MONTES, MAYRA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
123	18	MAQUERA COLQUE, KAREN LISSETH	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
124	19	TICONA QUISPE, ELIZABETH ANGELICA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
125	20	CUTIPA CASTRO, FROILAN	CONTABILIDAD	JULIACA



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGÓGICAS

 .ujcm.edu.pe



126	21	CUAYLA MAQUERA, ESEL VLADIMIR	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
127	22	PERALTA PATATINGO, CLARA MARDA	CONTABILIDAD	PUNO
128	23	CACERES AVALOS, ROSSELY PIERINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
129	1	LLERENA CALLE BRACAMONTE, ADRIANA ATENEA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
130	2	MAMANI TAPIA, CHRISTIAN ALBERTO	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
131	3	MAMANI CAMATICONA, JOHANA MARIA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
132	4	FRAQUITA FLORES, ELIZABETH GINA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
133	5	CHACON HINCHO, JAKELIN ALESANDRA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
134	6	HUAMAN CALJARO, LIZBETH MILAGROS	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
135	7	TOLEDO CERRATO, CLAUDIA STEFANY	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
136	8	SANCHEZ PONGO, YOSSELIN BELEN	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
137	9	DUEÑAS CONDORI, OMAR ANTHONY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
138	10	SOLDEVILLA CHOQUE, CESAR	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
139	11	MANZANO QUISPE, CARMEN	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
140	12	FLORES TEVES, KANIA ANAIS	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
141	13	ROJAS CHOCCA, WALTER HIDILIO	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
142	14	ARRAZOLA CHOQUEÑA, SHAILA BROMELY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
143	15	BRAVO HUANCA, VICTOR WILLY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
144	16	COAQUIRA APAZA, JOSE DAVID	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
145	17	VALDIVIA ESCALANTE, CAROLINA NICOL	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
146	18	CRUZ TOLEDO, DIEGO PAUL	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
147	19	QUISPE JIMÉNEZ, Yael LUZ	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
148	20	RODRÍGUEZ DÁVILA, JESSIE DOLLY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
149	21	PAQUITA ALLCA, ESTHER	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
150	22	VILLACORTA DAVILA, MANUEL	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
151	23	ESPINOZA FLORES, KAROLAY NATHALIE	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
152	24	DIAZ LOAYZA, CHRISTIAN HEYNER	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
153	25	COLLANTES ESQUIVEL, OLENKA MICHELLE ALEZANDRA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
154	26	BARRIGA HINOJOSA, VILMA LUCERO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
155	27	AMÉSQUITA, PENÉLOPE YOBANA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



faciep@ujcm.edu.pe



156	1	MAMANI PEZO, GELANNY TATIANA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	AREQUIPA
157	2	LAINIZ BUZONICH, NATALIA XIMENA ESPERANZA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	LIMA
158	3	HUANAY LOPEZ, CARLA MARGARITA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	TACNA
159	4	PRADO PACCI, JEREMIAS DAVID	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	TACNA
160	5	MAQUERA TICONA, SHIRLEY EVELIN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
161	6	FERNANDEZ MARON, LEYDY MORELIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
162	7	LLERENA TORRES, WALDO JOSE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	AREQUIPA
163	8	MAMANI FLORES, MARIBEL MARCELINA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
164	9	ACERO PARI, MADELIN RUSBELIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
165	10	FLORES LIMA, JORGE LUIS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
166	11	TORRES ORDOÑEZ, MIRKO MANUEL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	LIMA
167	12	ROSADO MAMANI, JHON CARLOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
168	13	APAZA FLORES, CARLOS ROGER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	TACNA
169	14	MAMANI VIZCARRA, BREYSSI ELIDA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
170	15	BARRIAL ACOSTA, CARMENCITA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	ANDAHUAYLAS

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

4.2- TITULO PROFESIONAL:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

www.ujcm.edu.pe



N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE	MODALIDAD DE ESTUDIOS
1	1	HUANCA CACERES, SAMANTA PATRICIA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
2	2	LOPEZ ESPINOZA, VANESSA PAMELA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
3	3	UCHARICO ZEA, MARILU KATIA	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
4	1	MAMANI CALIZAYA, ANGELA AURORA	CONTABILIDAD	ILO	SEMIPRESENCIAL
5	2	GAMARRA ROSADO, JHONATAN JIMY	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
6	3	MAMANI CORDOVA, YOSELIN SENAYDA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
7	4	MAQUERA MAMANI, MARCO ANTONIO	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
8	5	MARQUEZ DONGO, REYNA RODANIA	CONTABILIDAD	AREQUIPA	SEMIPRESENCIAL
9	6	COPA VIZCARRA, LESLYE GABRIELA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA	PRESENCIAL
10	1	TORRES VENTURA, BRICEYDA ANALI	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
11	2	LIMA NUÑEZ, AYDEE MARINA	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
12	3	PINO CUSIHUAMAN, JUAN ANTONIO	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
13	4	PALMA PORTUGAL, KAROLINE DALILA	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
14	5	FLORES CALCINA, ROBERTO DIMAS	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
15	6	VALERIANO FLORES, NILDA LIDIA	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
16	7	MUÑA CHAHUAYO, BALVINA	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
17	8	VASQUEZ MOSCAYZA, RUTH JUSTINA	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
18	9	GALVEZ ORMACHEA, JUAN VALENTIN	DERECHO	JULIACA	SEMIPRESENCIAL
19	10	VILCA MAMANI, REYNALDO	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
20	11	TICONA VARGAS, SILVIA KARINA	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
21	12	LOYAGA DE LA CRUZ, JAVIER JOSE	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
22	13	VELASQUEZ AROPAZA, LUIS ALBERTO	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
23	14	CCAMSAYA HUILLCA, FREDY	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
24	15	GOMEZ CORDOVA, SENOBIA	DERECHO	ANDAHUAYLAS	PRESENCIAL
25	16	MOLLO LAZARO, FLORENCIO RUFO	DERECHO	AREQUIPA	SEMIPRESENCIAL
26	17	CARDENAS PEÑA, REBECA	DERECHO	AYACUCHO	SEMIPRESENCIAL
27	18	GOMEZ ROJAS, JUDITH MARLENY	DERECHO	AYACUCHO	SEMIPRESENCIAL
28	19	ARAUJO DIAZ, VICTOR	DERECHO	JULIACA	SEMIPRESENCIAL



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe

Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

www.ujcm.edu.pe



29	20	SARDON MAMANI, VILMA	DERECHO	TACNA	PRESENCIAL
30	21	QUISPE CURRO, HERMES	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
31	22	MAQUE FIGUEROA, PAOLO ARMANDO	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
32	23	PANAIFO BAYONA, ORESTES	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
33	24	CHAVEZ SOMOZA, DIANA FAUSTA	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
34	25	CORDERO CONDORI, AVELINO	DERECHO	AYACUCHO	SEMIPRESENCIAL
35	26	EURIBE MATTA, WILLY NICOLAS	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
36	27	CACERES GUTIERRES, SHEILA FIORELLA	DERECHO	ILO	PRESENCIAL
37	28	MARÍN CÁCERES, EDWIN FREDDY	DERECHO	ILO	SEMIPRESENCIAL
38	29	MAMANI HUAYAPA, MILAGROS AYME	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
39	30	OLIVOS LAZO, PAOLA MARGARITA	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
40	31	CALDERON PANIAGUA, DENNYS GEOVANNI	DERECHO	TACNA	PRESENCIAL
41	32	GARAY GIRALDO, MARGOTH	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
42	33	GUTIERREZ SEJARANO, EDGAR GERARDO	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
43	34	LAZO SOTOMAYOR, KIRALINA ABIGAIL	DERECHO	LIMA	SEMIPRESENCIAL
44	35	VALENCIA BERLANGA, WALDO MARTIN	DERECHO	TACNA	PRESENCIAL
45	1	LOA GONZALES, ROXANA PABLINA	EDUCACIÓN INICIAL	ANDAHUAYLAS	SEMIPRESENCIAL
46	2	GUERREROS TORRES, KARINA	EDUCACIÓN INICIAL	ANDAHUAYLAS	SEMIPRESENCIAL
47	3	ORTIZ TURPO MARIA CLABET	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA INGLÉS	AZANGARO	SEMIPRESENCIAL
48	4	PACOSONCO MAMANI, OMAR ALBINO	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA INGLÉS	AZANGARO	SEMIPRESENCIAL
49	5	AUCCAYSE PALOMINO, ROCIO	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA	SEMIPRESENCIAL

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Títulos Profesionales, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

Por otra parte, se deja constancia de la inasistencia del Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Consejero de Facultad, a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa




facjep@ujcm.edu.pe

Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y

PEDAGÓGICAS

 www.ujcm.edu.pe



Siendo las 11:15 am., sin otros puntos más a tratar, se dio término a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.

Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP

Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez
Consejero de Facultad

Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Consejera de Facultad

Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego
Representante Estudiantil

Sr. Joel Sucapuca Quinto
Representante Estudiantil



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe